

Comunicado de Prensa No.053/2022

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2022.

EL IFT Y COMTELCA REALIZAN TALLER SOBRE REGULACIÓN TÉCNICA

- *Se abordaron temas sobre la evaluación de la conformidad, homologación de productos y dispositivos de telecomunicaciones y radiodifusión, evaluación y medición de la exposición de las personas a los campos electromagnéticos, calidad de servicios entre otros.*
- *El evento contó con la participación de panelistas expertos en el sector de las telecomunicaciones de México y Centroamérica y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).*
- *En el marco del Taller se llevó a cabo la Reunión del Comité de Normalización de COMTELCA, en donde se brindó seguimiento a los trabajos para la definición de una Hoja de Ruta de normalización para Ciudades Inteligentes y Sostenibles.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), realizaron el “Taller sobre Regulación Técnica”, los días 23, 24 y 25 de mayo del presente año, a través de un formato híbrido con sede presencial en la Ciudad de México, en el que participaron los representantes de los países que integran este organismo: Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica, Guatemala, Panamá, El Salvador y México. Asimismo, participaron países miembros de Regulatel: Chile, Ecuador y Uruguay.

El objetivo de este taller fue crear un espacio de cooperación e intercambio de experiencias nacionales en temas relativos a la regulación técnica, como son la evaluación de la conformidad y otros requisitos o reglas relativas a los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

Asimismo, en el marco del Taller se llevó a cabo la Reunión del Comité de Normalización de COMTELCA, en donde se brindó seguimiento a los trabajos para la definición de una Hoja de Ruta de normalización para Ciudades Inteligentes y Sostenibles. Se destaca la participación de Bilel Jamoussi, Jefe, Departamento de Comisiones de Estudio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), quien dio la conferencia magistral “Normas Internacionales para Ciudades Inteligentes y Sostenibles”.

Durante la ceremonia de apertura se contó con la participación del Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica y Carlos Gorostiza, Director General de Comunicaciones de la Secretaría de

Comunicado de Prensa No.053/2022

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por parte de México, así como de Lizania Pérez, Secretaria Ejecutiva de COMTELCA.

Los panelistas resaltaron la importancia de abordar el tema de la regulación que proporciona las pautas bajo las cuales se rigen los sectores de telecomunicaciones y la radiodifusión, haciendo referencia a que un trabajo colaborativo mejorará el desarrollo de la región de Centroamérica. Asimismo, indicaron que la realización de este Taller contribuye al estrechamiento de las relaciones entre México y los países miembros de COMTELCA.

Durante el evento también se analizó la importancia de las normas internacionales para las ciudades inteligentes y sostenibles, los resultados de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-20), la política de mejora regulatoria del IFT, así como las últimas actualizaciones relativas al Procedimiento de Evaluación de la Conformidad (PEC) en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Dentro de dicho panel, se destaca la participación del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL).

Asimismo, se compartieron las experiencias relativas a la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión, en donde se contó con la participación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) de Costa Rica, compartiendo el marco legal de dicho país respecto a la prestación y calidad de los servicios, así como el procedimiento de homologación de dispositivos de banda libre.

También, se abordó la evaluación y medición de la exposición de las personas a los campos electromagnéticos, donde el INDOTEL y el IFT compartieron su experiencia en el tema. Otro de los asuntos abordados fue sobre los avances en torno a la calidad en los servicios de telecomunicaciones, servicio fijo y móvil, así como los desarrollos recientes referente a la compartición de infraestructura.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer los conocimientos adquiridos durante el Taller, en esta edición se llevó a cabo una visita técnica al laboratorio ISATEL, para que los representantes de los países de COMTELCA pudieran conocer una de las instalaciones donde se llevan a cabo pruebas relacionadas con las disposiciones técnicas que emite el IFT.

Comunicado de Prensa No.053/2022

De forma general, el “Taller sobre Regulación Técnica” fungió como espacio de intercambio de experiencias en el que los países de la Organización pudieron compartir los trabajos que se encuentran desarrollando actualmente sobre regulación técnica. A su vez, se fortalecieron las acciones de cooperación internacional y se promovieron las mejores prácticas con los reguladores y autoridades de la región, estrechando así las relaciones bilaterales con los países integrantes de COMTELCA.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

